

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAQUISTER S.A.

En Manta al 20 de marzo de 2019, a las 18:30 horas, en la oficina de la Compañía ubicada en la avenida 34 y calle 10, del barrio Santa Martha cantón Manta, se reúnen las siguientes personas, Señor Víctor Manuel Rosado Villaprado y el señor Joffre Antonio Holguín Parrales.

Preside la Junta en calidad de Presidente el Sr. Joffre Antonio Holguín Parrales y actúa como secretario el Gerente General Señor Víctor Manuel Rosado Villaprado.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes, que es como sigue:

ACCIONISTAS	CAPITAL ACTUAL
Víctor Manuel Rosado Villaprado	\$500.00
Joffre Antonio Holguín Parrales	\$500.00
Total	\$1.000,00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el Objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- a) Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a tratar el único punto establecido:

EL Sr. Víctor Manuel Rosado Villaprado, solicita se le conceda la palabra y manifiesta que Los Balances y Estados financieros de la Compañía **MAQUISTER S.A.**, para que puedan ser analizados detenidamente por cada uno de ellos, para lo cual la Junta declara un receso de media hora.

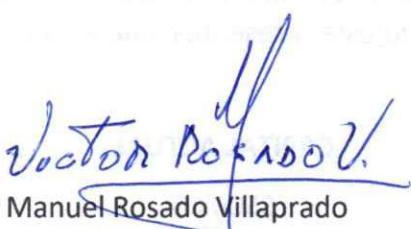
Se reinstala la sesión con todos los Accionistas, quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la Junta resuelve

por unanimidad aprobar: Los Balances y Estados Financieros de la Compañía de
MAQUISTER S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad.

Se clausura la sesión a las 20:00 horas, firman todos los presentes.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente firmada por los señores accionistas, reposan en los archivos correspondientes.



Víctor Manuel Rosado Villaprado
SECRETARIO

Guayaquil